

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Unidad Administrativa: Secretaría de Movilidad

Definición	Trámite		X	Servicio		
Nombre	Cambio o regrabación de motor de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada por cambio o deterioro.					
Descripción	Legalización del cambio de motor o regrabación de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada.					
Puntos de Atención	Secretaría de Movilidad Sede principal CI 50 No.43 34 primer piso. Sede sector Capricentro CI 72 No. 44 32. PBX:(604) 372 33 00 Horarios de Atención: Sedes Principal y Capricentro Lunes a Viernes: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. Jornada Continua Banco Popular Lunes a Jueves: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Viernes: 07:30 a.m. a 4:00 p.m. Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. Jornada Continua					
Se puede realizar por medios electrónicos	No disponible	x	Parcialmente		Totalmente	
	No aplica					
Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio	La entidad verificará que el solicitante cumpla con: Estar inscrito en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT como persona natural o jurídica. Cuando el trámite se realice a través de un tercero, este también deberá estar registrado Estar constituido y representado legalmente, si es persona jurídica, con su respectiva cámara de comercio, de lo contrario estar cargado en la página de RUES. El propietario debe encontrarse a paz y salvo por concepto de multas por infracciones de tránsito. El automotor debe estar al día en sus obligaciones tributarias. Quien solicite el trámite no debe tener pendientes superiores a 6 meses, por concepto de multas impuestas por el incumplimiento al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Documentos: Documento de identidad del propietario en copia.					



FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:
19/01/2022

- Formulario de solicitud de trámites del registro nacional de maquinaria agrícola y de construcción autopropulsada; diligenciado con firma y huella.
- Contrato de mandato o poder especial en original a través del cual el propietario titular del derecho le confía la gestión de realizar el trámite a un tercero.
- Certificado (copia) de instalación del sistema de posicionamiento global (GPS) u otros dispositivos de seguridad y monitoreo electrónico. Aplica para la maquinaria contenida en las subpartidas 8429.11.00.00, 8429.19.00.00, 8429.51.00.00, 8429.52.00.00, 8429.59.00.00 y 8905.10.00.00.

Cambio de motor nuevo:

- Factura electrónica de compraventa del motor, en donde debe especificarse plenamente la identificación del motor (puede ser copia).
- Declaración de importación del motor sustituto en copia en donde debe especificarse plenamente la identificación del motor.

Cambio de motor usado:

- Contrato de compraventa en original- Donde se identifique plenamente el motor.
- Certificación emitida por la DIJIN en original - En la que se constate su procedencia.

Regrabación por decisión judicial:

- Decisión judicial que ordena o autoriza la regrabación.
- Certificación de la revisión previa y posterior a la regrabación realizada por la DIJIN.
- Improntas de motor, serie o chasis.

Regrabación por deterioro, daño o pérdida:

- Certificación de revisión previa emitida por la DIJIN en original, en la que se determine el estado de identificación de la maquinaria; y la revisión técnica posterior certificando los guarismos regrabados.
- Improntas de motor, serie o chasis.



FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:
19/01/2022

En caso de que el motor a instalar carezca del número de identificación:
Se tomará el código alfanumérico del chasis de la maquinaria

Presentar la solicitud del trámite.
Realizar el pago de los derechos del trámite a favor del RUNT, Ministerio de Transporte y del Organismo de Tránsito.

Descripción	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor
Organismo de Transito (cambio motor)	Pesos	UVB	26,94(\$ 326.300)
Ministerio de Transporte	Pesos	Fijo	\$ 36.000
RUNT	Pesos	Fijo	\$ 2.400
TOTAL			\$ 364.700

Descripción	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor
Organismo de Transito (regrabación)	Pesos	UVB	26,94 (\$ 326.300)
RUNT	Pesos	Fijo	\$ 2.400
TOTAL			\$ 328.700

Haga clic [Aquí](#) para conocer las tarifas de trámites y servicios de la Secretaría de Movilidad.

Respuesta

Tiempo para la respuesta al ciudadano

90 minutos, a partir del pago del trámite.

Tenga en cuenta:

De acuerdo a las verificaciones y validaciones de la documentación que soporta el trámite, depende el tiempo de respuesta al ciudadano.

¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?

Tarjeta de registro con la nueva característica registrada

Medio de seguimiento

Presencial en los puntos de atención o telefónico en el (604) 372 33 00.

Fundamento Legal

- Ley 1005 de 2006 (Artículo 6), referente a las tarifas.
- Radicado MT No.: 20234011446781 de 2023
- Ley 769 de 2002.

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

	• Ley 2197 de 2022, Art. 43. • Decreto 603 2022 • Resolución 20223040055235 de 2022 • Decreto 723 de 2014, compilado por el Decreto 1070 de 2015. • Resolución 3157 de 2014, Art. 12, del Ministerio de Transporte. • Resolución 2086 de 2014, relacionada al sistema de posicionamiento global (GPS). • Resolución 1068 de 2015, Art. 15 y 24; del Ministerio de Transporte, Por medio de la cual se reglamenta el Registro Nacional de Maquinaria Agrícola Industrial y de Construcción Autopropulsada. • Resolución 001264 de 2022. • Resolución 1155 del 2014, Por medio de la cual se adoptan trámites asociados a la maquinaria agrícola, industrial y de construcción autopropulsada ante los organismos de tránsito. • Resolución 20223040045295 de 2022. • Resolución 20243040056195 de 2024.		
Actualizado por:	Jefe Administrativo Movilidad Operador	Fecha de actualización:	12 de febrero de 2026